

Las Bibliotecas Públicas y Bibliotecas Escolares

Una colaboración necesaria

Las bibliotecas públicas de Castilla y León están consiguiendo, en general, un buen nivel de calidad, fundamentalmente porque se está consolidando un Sistema bibliotecario fuerte, apoyado en la Biblioteca de Castilla y León, que proyecta y desarrolla diferentes programas encaminados a organizar la red bibliotecaria regional, y en las Bibliotecas Públicas del Estado gestionadas por la Comunidad Autónoma, como cabeceras del Sistema Provincial de Bibliotecas.

Esta sólida organización es posible, en primer lugar, porque lo establece la legislación autonómica en materia de bibliotecas y, además, porque lo permiten, en este momento, las infraestructuras y recursos de todo tipo. Tanto las instalaciones, como la dotación de personal, colecciones y medios tecnológicos hacen posible que se trabaje de forma cooperativa, aprovechando mejor los recursos documentales en común y aumentando las posibilidades de información.

El trabajo de los profesionales de estas bibliotecas ha evolucionado muchísimo en los últimos años. Cada día se dedica menos tiempo a las tareas de catalogación de fondos y se dispone de más tiempo y medios para la atención directa a lectores e investigadores, la información especializada y el asesoramiento técnico a otras bibliotecas públicas y escolares que lo requieran.

No obstante, las bibliotecas públicas se siguen infrautilizando en todo el país. Un gran porcentaje de usuarios son estudiantes y sólo las utilizan como salas de estudio de sus apuntes, ignorando las enormes posibilidades que un adecuado uso de la biblioteca puede reportarles en su futuro. En este sentido, debemos trabajar e insistir todas las bibliotecas públicas, con el fin de que se amplíe el conocimiento y el buen uso de nuestros servicios, estrechando para ello los lazos de colaboración con los centros escolares y ayudándoles a organizar una biblioteca escolar viva, como herramienta indispensable para el

desarrollo del proyecto educativo del centro y la formación de sus alumnos. Cuanto más y mejor consigamos desarrollar las bibliotecas escolares, mejor se utilizarán las públicas.

No obstante, tenemos que conseguir que se incorporen a las secciones infantiles de las bibliotecas públicas bibliotecarios especializados en Pedagogía y Literatura infantil, de manera que puedan ser los interlocutores más adecuados de los centros escolares para los cursos de formación de usuarios, visitas a la biblioteca, orientación bibliográfica, animación a la lectura, etcétera.

La situación de las bibliotecas escolares es deficiente en muchos aspectos, salvo excepciones notables, y sigue demandando una política educativa decidida de apoyo al modelo de biblioteca escolar ya establecido, como herramienta de aprendizaje esencial y centro dinámico de recursos. Con una organización bibliotecaria adecuada y dotada de los medios y recursos necesarios.

En la mayoría de los casos, la colaboración entre las públicas y las escolares en nuestra Comunidad se ha limitado a organizar visitas de escolares, que, acompañados de sus profesores, visitan la biblioteca pública para conocer mejor sus diferentes servicios, sus colecciones y la forma de acceder a las mismas. Sin embargo, en los últimos años y siguiendo el modelo de otros países europeos, se ha planteado esta colaboración más en profundidad, con el fin de que las bibliotecas escolares apoyadas por las públicas puedan resolver más rápidamente sus problemas a partir del asesoramiento técnico en el diseño de los espacios adecuados, la organización y tratamiento de los fondos, la formación del profesorado y la dinamización de este servicio de lectura e información dentro del centro escolar. Pero, hagamos un poco de historia...

En mayo de 1995, el Ministerio de Educación y Ciencia puso en marcha el *Proyecto Piloto de Bibliotecas Escolares*, en colaboración con el Ministerio

de Cultura, firmándose un Convenio Marco en el que se señalaban los objetivos siguientes:

- Transformar las distintas bibliotecas que ya existían en los centros escolares en nuevos centros de recursos integrados plenamente en el proceso pedagógico de cada centro.
- Integrar las bibliotecas escolares en una red más amplia que abarque los servicios centrales y provinciales del MEC, en colaboración con el Ministerio de Cultura, los Centros de Profesores, las bibliotecas públicas del Estado y los centros educativos. Este trabajo en red fue una de las aportaciones más positivas y fundamentales de este proyecto.
- Colaborar con otras Instituciones, fundamentalmente Comunidades Autónomas y Ayuntamientos, que persiguen objetivos similares en lo referente a la promoción de la lectura y el desarrollo de las bibliotecas escolares.
- Establecer planes de formación del profesorado y de los asesores de los Centros de Profesores. Se intentó liberar de horario lectivo al profesor responsable de la biblioteca, aunque no en su totalidad, como hubiera sido necesario, y se estableció la necesidad de trabajo en equipo por parte del resto del profesorado para implicarles en el proyecto.
- Desarrollar un marco normativo para las bibliotecas escolares.

Las acciones que se pusieron en marcha fueron las siguientes:

- Publicación del documento marco: *La Biblioteca Escolar en el contexto de la Reforma Educativa*.
- Investigación de la situación real de las bibliotecas escolares en España, que fue realizada por FESABID y ANABAD.
- Puesta en marcha de un programa piloto para experimentar la red de apoyo a las Bibliotecas Escolares en cinco provincias: Guadalajara, Madrid, Valladolid, Zaragoza y Zamora. Participaron en cada una el Centro de Profesores y la Biblioteca Pública del Estado, dos centros de Primaria y dos de Secundaria. Todos ellos realizaron un proyecto de trabajo conjunto, se les dotó de un programa informático de gestión bibliotecaria, ABSYS versión Escolar, de un equipo informático, de un presupuesto para realizar las reformas de adecuación de los espacios para biblioteca y de lotes de libros. Por último, se impartieron cursos a los profesores responsables de las bibliotecas.

En Valladolid y Zamora se desarrollaron las siguientes acciones desde las Bibliotecas Públicas correspondientes:

- Visita a la biblioteca de cada centro para conocer si las infraestructuras eran correctas, haciéndose

las recomendaciones oportunas para cambios de ubicación de la biblioteca, ampliación, obras a realizar, así como adquisición de mobiliario más adecuado, señalización de espacios, etcétera.

- Elaboración de un informe sobre el uso que se hacía de la Biblioteca Escolar por parte de alumnos y profesores, a partir de un cuestionario sobre la utilización de la biblioteca por parte de los estudiantes.
- Asesoramiento sobre la organización y tratamiento de los fondos existentes, así como criterios para nuevas adquisiciones, expurgo de publicaciones obsoletas y centralización de todos los recursos en la Biblioteca del centro.
- Enseñanza de todo el proceso técnico de los fondos, exportación de registros catalográficos desde la biblioteca pública a las escolares, poniendo a disposición de la red de bibliotecas todos sus fondos y recursos de todo tipo.
- Ayuda en la definición de los servicios de la biblioteca a alumnos y profesores, política de préstamo, etcétera.
- Actividades de dinamización y fomento de la lectura propias del centro, animando a los profesores a trabajar con sus alumnos en su biblioteca.
- Asesoramiento en todo lo referente a la formación de usuarios, dirigido a profesores y alumnos.

En Valladolid, el programa y desarrollo de las pautas anteriores se llevaron a cabo con el Centro de Profesores y Recursos II y cuatro centros de su ámbito: Instituto de Enseñanza Secundaria Galileo, Instituto de Enseñanza Secundaria Leopoldo Cano, Colegio Público García Quintana y Colegio Público Gonzalo de Berceo. La mejora en el funcionamiento de estas bibliotecas ha sido evidente gracias al entusiasmo de los docentes de los centros participantes, al apoyo de la Biblioteca Pública y a los medios con los que contaron.

Por su parte, el CPR II viene realizando acciones dirigidas a fomentar la sensibilización del profesorado en la puesta en funcionamiento de la biblioteca y su integración en la vida escolar. En esta línea, se han organizado cuatro cursos de formación bibliotecaria, en colaboración con el Ayuntamiento de Valladolid, dirigidos a profesores e impartidos por técnicos de la Biblioteca Pública. Algunos de estos cursos han favorecido la creación de seminarios permanentes, desde donde se siguen apoyando iniciativas encaminadas a la potenciación de las bibliotecas escolares.

En cuanto a la experiencia de Zamora, debemos destacar que la Biblioteca Pública destinó a un bibliotecario como tutor de cada una de las cinco Bibliotecas Escolares del proyecto (Centro de Profesores, Instituto de Enseñanza Secundaria Claudio Moyano, Instituto de Formación Profesional La

Vaguada, Colegio Público Jacinto Benavente y Colegio Público de Corrales del Vino), de manera que los profesores encargados de la biblioteca tenían siempre un interlocutor fijo en la Biblioteca Pública para cualquier problema técnico bibliotecario de actividades culturales. En segundo lugar, en cada Biblioteca Escolar se dispuso de un diplomado en Biblioteconomía para realizar prácticas de catalogación durante seis meses. De esta forma, los profesores encargados de cada biblioteca tuvieron una ayuda importantísima en el tratamiento y la organización inicial de los fondos, facilitando la continuación y puesta al día de la colección. Además, en algún centro se amplió el horario de la biblioteca fuera del propiamente escolar. En la actualidad, todas las Bibliotecas del proyecto tienen casi totalmente informatizados sus fondos y los servicios de préstamo, realizando además actividades de dinamización de la biblioteca y de la lectura.

Uno de los resultados más espectaculares ha sido conseguir que la Biblioteca del Centro de Profesores se convierta en el centro de documentación pedagógica por excelencia al servicio de toda la comunidad educativa. Para conseguirlo han colaborado muy estrechamente tres profesores asesores del CPR con un bibliotecario de la Biblioteca Pública como tutor y la ayuda de diversos diplomados en Biblioteconomía que han trabajado durante 6 meses de prácticas en dicha biblioteca.

En ambas experiencias, la Biblioteca Escolar de los cinco centros implicados se fue convirtiendo poco a poco en algo imprescindible para el centro. Se ha demostrado que una vez que un centro escolar ha sentido todas las ventajas de tener una biblioteca como núcleo vivo y dinámico, tanto el profesorado, como las Asociaciones de Padres y los alumnos ya no pueden renunciar a ella.

En junio de 1996, se celebró la última reunión en Alcalá de Henares y finalizó la experiencia piloto. No obstante, en las dos provincias se siguió trabajando estrechamente en colaboración con las bibliotecas de los cinco centros, con el fin de afianzar los resultados conseguidos hasta entonces.

En marzo de 1997, el Ministerio de Educación y Cultura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez organizaron en Madrid el *I Encuentro Nacional de Bibliotecas Escolares*, que contó con la asistencia de un numeroso grupo de especialistas de Bibliotecas Públicas, centros escolares, medios de comunicación y revistas especializadas, además de responsables de las diferentes Administraciones Públicas. En dicho encuentro se debatió sobre la situación en la que se encuentran las Bibliotecas Escolares y se elaboraron una serie de conclusiones con el objetivo de impulsar un ambicioso plan para el desarrollo de las mismas.

Asistieron a dicho Encuentro 16 bibliotecarios y profesores de Castilla y León.

Estas conclusiones presentaban un modelo de Biblioteca Escolar concebida como un centro de recursos multimedia integrada en el proyecto educativo del centro, coincidiendo así con el modelo que se establecía en el proyecto piloto de 1995. Se establecía también en dichas conclusiones la necesidad inaplazable de que la biblioteca escolar cuente con un presupuesto específico y una programación adecuada a sus funciones, con un profesor-bibliotecario con dedicación completa, que recibirá la formación necesaria, con un horario amplio, el general del centro y una serie de horas fuera del horario lectivo de los alumnos. Por último, se pedía al Ministerio que diseñara un Plan de Implantación de Bibliotecas Escolares a desarrollar en diez años.

En 1998, el Ministerio de Educación y Cultura emprendió algunas medidas que apuntaban en la dirección de las conclusiones del Encuentro:

- En primer lugar, un *Curso de formación sobre Bibliotecas Escolares* dirigido a profesores elaborado por el PNTIC, de carácter eminentemente práctico, basado en un manual multimedia e hipertexto, distribuido en CD-ROM y la tutoría a distancia, a través del correo electrónico, por parte de profesores bibliotecarios y técnicos de las Bibliotecas Públicas. Los objetivos del curso eran proporcionar a los profesores una formación básica en Biblioteconomía y técnicas documentales y concienciarles sobre el papel de la biblioteca en la formación de los alumnos, implicando en ello a varios profesores para trabajar en equipo. Fueron tutores electrónicos de dicho curso varios bibliotecarios y profesores de Castilla y León, destacando en esta labor de formación la Biblioteca Pública del Estado de León (2) Valladolid (2) y Zamora (4). Como alumnos participaron profesores de nuestra Comunidad pertenecientes a 44 centros escolares.

- Otra actuación del Ministerio ha sido la distribución de un programa informático de gestión bibliotecaria, denominado ABIES, que se ha distribuido en los centros escolares acompañado de un CD-ROM con casi 300.000 registros bibliográficos preparados para su integración procedentes de REBECA (Base de datos cooperativa de la Subdirección General de Cooperación Bibliotecaria del MEC y las Comunidades Autónomas, a través de las Bibliotecas Públicas del Estado), el catálogo del Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) y de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

En Valladolid y Zamora, las Bibliotecas Públicas del Estado han colaborado con los Centros de Profesores y Recursos, impartiendo cursos prácticos de ABIES y de nociones básicas de catalogación para

profesores de diversos centros escolares. En Zamora, se asesoró al CPR en el diseño de cursos sobre la Biblioteca en Centros de Primaria y Secundaria, participando 19 centros, con el objetivo de dar unas pautas básicas de organización y dinamización de la Bibliotecas Escolares, aspectos que consideramos fundamentales.

- En tercer lugar, se ha llevado a cabo un Programa de Bibliotecas Escolares a través del cual se ha dotado a 63 centros del ámbito de gestión del MEC de lotes de fondos seleccionados por los propios centros a partir de una selección de más de 6.300 referencias elaboradas por una comisión de especialistas, bibliotecarios y profesores.

En estas últimas actuaciones, el Ministerio ha basado todo el desarrollo de las Bibliotecas Escolares en el uso de las *Nuevas Tecnologías* por parte del profesorado, utilizándolas un poco como pretexto para introducirles en los nuevos medios. Como consecuencia, en este momento, todos los centros escolares piensan que necesitan informatizar su biblioteca para que ésta funcione. Conviene dar unas pautas muy claras en este sentido, a partir de cuantos volúmenes y número de profesores y alumnos es indispensable informatizar la colección y los servicios de préstamo. Lo importante es la dinamización de la Biblioteca y que se libere un profesor de su horario lectivo para que se pueda dedicar a esta tarea. De esta forma, compensará todos los recursos que se inviertan en la formación de estos docentes como bibliotecarios escolares.

En **Salamanca**, la experiencia ha sido completamente distinta. Es el Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil (Fundación Germán Sánchez Ruipérez) el que ha colaborado estrechamente con la Biblioteca Pública Municipal para el desarrollo de las Bibliotecas Escolares. De las *1 Jornadas sobre Bibliotecas Escolares y Reforma Educativa (Salamanca, 1993)*, organizadas por la Biblioteca Municipal, surgió un grupo de trabajo que elaboró un Plan de Actuación que sirvió de base del acuerdo de colaboración entre la Dirección Provincial del MEC y el Ayuntamiento de Salamanca para desarrollar un plan específico de desarrollo de las Bibliotecas Escolares en dicha provincia.

Se creó una comisión coordinadora encargada de la elaboración, desarrollo y seguimiento del Programa experimental para la Promoción de las Bibliotecas Escolares-Centros de Documentación. Dicha comisión estaba integrada por diferentes Instituciones educativas y culturales de la ciudad: Dirección Provincial del MEC con un representante de la Unidad de Programas, Ayuntamiento de Salamanca con dos representantes de la Biblioteca Pública Municipal, Fundación Germán Sánchez Ruipérez con dos


representantes del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil y la Universidad de Salamanca con un profesor de la Facultad de Educación y otro de la Facultad de Traducción y Documentación. Posteriormente, se integraron en esta comisión dos representantes de Centros escolares, uno de Primaria y otro de Secundaria.

Dicha comisión redactó las bases de convocatoria de proyectos que la Dirección Provincial de Educación hizo llegar a todos los centros de Salamanca y provincia interesados en participar en el programa, de los que se seleccionaron 11 centros, 7 de Primaria y 4 de Secundaria, de los cuales 8 estaban en Salamanca capital y 3 en la provincia.

Con estos centros se desarrollaron, entre 1993 y 1995, tres módulos del Plan de Formación en los que se abordaron temas relativos a la organización de la Biblioteca Escolar (clasificación, catalogación, organización espacial, señalización, etcétera). Y a técnicas y estrategias de dinamización (integración de la biblioteca en el proceso docente, funciones y tareas del profesor bibliotecario, formación de usuarios, etcétera).

Por otra parte, en este periodo, tuvieron lugar tres ediciones de las Jornadas sobre Bibliotecas Escolares y Reforma Educativa.

La falta de respuesta a los problemas que se presentaron en la última fase del proyecto en relación al reconocimiento y ampliación horaria de los profesores responsables de las bibliotecas, las deficientes dotaciones a los centros educativos implicados y la falta de apoyo decidido por parte del Ministerio de Educación, hicieron imposible continuar y profundizar la labor emprendida y, como consecuencia, se interrumpió este proyecto.

Con el traspaso de competencias en materia educativa a Castilla y León, será el Gobierno Regional el responsable de culminar este proceso iniciado o de elaborar uno propio, que asuma y resuelva las deficiencias del sistema de Bibliotecas Escolares a través de la Consejería de Educación y Cultura. Al depender también de la misma Consejería todas las Bibliotecas Públicas, la colaboración entre ambos sistemas bibliotecarios está asegurada como la mejor vía para el desarrollo de la lectura y la información en el sector público y escolar, base fundamental de nuestra infraestructura cultural. 

Margarita García Moreno. Jefa de Sección de Biblioteca Pública (Biblioteca de Castilla y León)
Concha González Díaz de Garayo. Directora de la Biblioteca Pública del Estado (Zamora)
